

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Benaguasil

2024/02216 *Anuncio del Ayuntamiento de Benaguasil sobre la convocatoria de subvenciones destinadas al concurso de fotografía "La dona que jo admire" 2024. Identificador BDNS: 744374.*

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/744374>.

Primero. Beneficiarios.

Los alumnos y alumnas del IES Benaguasil.

Segundo. Objeto.

Fomentar la creación artística y sensibilizar a la población a favor de la igualdad.

Tercero. Cuantía.

La cuantía total destinada a estos premios asciende a un importe de 150 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 33400 48001 "Concursos y Premios Cultura y Juventud

La cuantía a percibir es:

1. Primer premio: 100 €.

Cuarto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de las solicitudes será de 10 días (hábiles) contados a partir del día siguiente a la publicación del oportuno anuncio en el BOP y en la BDNS.

Quinto. Justificación.

El plazo de justificación será de 10 días (hábiles) desde la fecha de publicación de la resolución de concesión.

Benaguasil, a 14 de febrero de 2024. —El alcalde, José Joaquín Segarra Castillo.

